



MENDOZA
GOBIERNO

MINISTERIO DE GOBIERNO TRABAJO Y JUSTICIA
Subsecretaría de Trabajo y Empleo

EE-2017-268281-GDEMZA-DEYD#MGTYJ

En la ciudad de Mendoza, a los 15 días del mes de junio de 2018, siendo las 10:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, ante el funcionario actuante Mediador: LUIS CAMPOS , por AMPROS: ISABEL DEL POPOLO, DANIEL JIMENEZ, RODRIGO DOMINGUEZ, BEATRIZ ZANINI y CARLOS GOMEZ VALDIVIA, por Ministerio de Seguridad: Crio. ALEJANDRO SANDOVAL y por Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes: CRISTIAN MARTINEZ KLEIN. Abierto el acto y cedida la palabra a la representación de las partes, éstas se comprometen: a iniciar un trabajo mancomunado a los efectos de lograr una mayor seguridad en los distintos efectores de salud de la Provincia. Por su parte AMPROS solicita al Ministerio de Salud provea de botones antipánico y cámaras de seguridad para ser instalados en salas de espera a los efectores, entendiéndose que se incluye a los Centros de Salud y OALES especialmente, como así también, realizar un relevamiento edilicio de los mismos a efectos de mejorar las condiciones de seguridad. Solicitamos al Ministerio de Seguridad que diariamente se presente personal policial de la comisaría que corresponda a cada OAL en horario de la salida de cada turno, tanto de mañana como de tarde y la visita quede registrada en un libro diario las novedades. La representación del Ministerio de Seguridad, se compromete a incrementar los rondines con entrevista al personal, como así también, ajustar el trabajo de las medidas que realizan. En este estado las partes acuerdan reunirse en el Ministerio de Seguridad el día 16 de julio 2018, a las 10:00 hs. Con lo que se dio por finalizado, firmando las partes por ante el funcionario que suscribe y certifica.-----

MK

Dr. RICARDO DANIEL JIMENEZ
Secretario Gremial
A. M. Pro. S.

Lic. DOMINGUEZ RODRIGO
Pro. Secretario Gremial
A.M. Pro. S.

CAMPOS LUIS DANIEL
SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y EMPLEO
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO
Y JUSTICIA